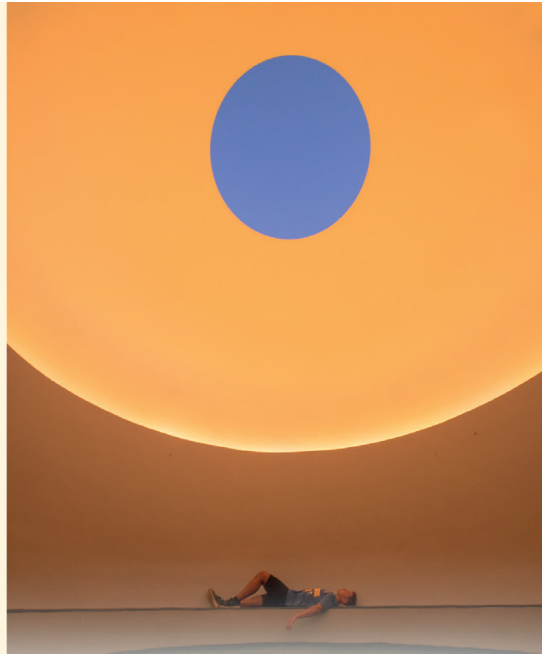




I Certamen de Producción
Artes Plásticas Fundación
Montenmedio Contemporánea

"Creación sin muros, inspiración sin límites."

fundacionnmac.org



"Creación sin muros, inspiración sin límites."

fundacionnmac.org



I Certamen de Producción
Artes Plásticas Fundación
Montenmedio Contemporánea

**La Fundación Montenmedio Contemporánea
anuncia la primera edición de su Certamen
de Producción de Artes Plásticas.**

El certamen de producción admite todas las modalidades de las artes plásticas, incluyendo pintura, escultura, instalación, fotografía, videoarte, performance y otras expresiones contemporáneas. Las propuestas deberán ajustarse al carácter site-specific del certamen, integrándose de manera conceptual y física en los espacios de la Fundación Montenmedio Contemporánea.



"Creación sin muros, inspiración sin límites."

fundacionnmac.org

Datos personales de la inscripción

Nombre y apellidos: _____ Email: _____

DNI / Pasaporte: _____ Teléfono: _____

Domicilio _____

C.P. _____ Municipio _____ Provincia _____

Fecha y Firma:

"De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales es FUNDACIÓN MONTENMEDIO CONTEMPORÁNEA con NIF G11515277 y domicilio social en Dehesa de Montenmedio, Ctra N-340, KM 42,5 11150. Ver en la página o correo electrónico fundacionnmac@fundacionnmac.org o por escrito a la dirección "Delegado de Protección de Datos".

Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo del I Certamen Fundación Montenmedio Contemporánea Artes Plásticas, de conformidad con lo establecido en la normativa de protección de datos de carácter personal. La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria. FUNDACIÓN MONTENMEDIO CONTEMPORÁNEA trata los datos personales de los interesados con la debida confidencialidad no realizando cesiones de datos a terceros salvo las legítimamente establecidas.

Los datos de acceso, notificación, suscripción, inscripción, disponibilidad y oposición, adjuntados a esta inscripción del DNI o documento equivalente por correo postal dirigido a "FUNDACIÓN MONTENMEDIO CONTEMPORÁNEA", Dehesa de Montenmedio Ctra N-340, KM 42,5 11150, Vejer de la Frontera, Cádiz, o a través de la dirección de correo electrónico en la dirección fundacionnmac.org, con la referencia "FUNDACIÓN MONTENMEDIO CONTEMPORÁNEA". Se informa igualmente de su derecho a retirar el consentimiento o tratamientos voluntarios, si lo hubiera prestado, así como a oponerse a recibir comunicaciones comerciales o informáticas. En cualquier caso, puede acceder a nuestro política de privacidad a través del siguiente link: <https://fundacionnmac.org/politica-de-privacidad/>

BASES

Participación

Podrán participar en el certamen artistas de nacionalidad española mayores de 18 años, con residencia acreditada en España.

Jurado

El jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de las artes visuales. Sus decisiones serán definitivas e inapelables, garantizando la imparcialidad y el rigor en la selección de los proyectos. Sólo se elegirá una de las propuestas presentadas.

Obras

Las obras presentadas deberán ser completamente inéditas y diseñadas como *proyectos site-specific*, concebidos específicamente para integrarse en los espacios de la Fundación Montenmedio Contemporánea.

Proyectos por participante

Cada artista podrá presentar un único proyecto. En caso de recibir más de uno, la candidatura será automáticamente desestimada.

Documentación requerida

Los participantes deberán incluir en su inscripción la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción: Completo, fechado y firmado.
- Currículum Vitae: Incluyendo un resumen detallado de su trayectoria artística.
- Descripción del proyecto: Explicación detallada acompañada de bocetos, esquemas y cualquier información relevante que permita comprender su propuesta.
- Presupuesto: Detalle de los costos de producción junto con una valoración económica de la obra.
- Material adicional: Cualquier elemento visual o técnico que facilite la correcta evaluación del proyecto por parte del jurado.

NOTA:

Es fundamental que los artistas se familiaricen a fondo con los espacios de la Fundación Montenmedio Contemporánea y especifiquen con precisión el lugar para el que ha sido concebido su proyecto.

Envío de documentación

Toda la documentación, incluido el boletín de inscripción firmado, deberá enviarse por correo certificado a la siguiente dirección:

Fundación Montenmedio Contemporánea

Dehesa de Montenmedio Ctra N-340, km 42,50. 11150 Vejer de la Frontera

Plazos de presentación

- **Fecha límite de envío:** 30 de mayo de 2025.
- **Selección de proyectos:** 30 de junio de 2025.

Producción y exposición

• El proyecto seleccionado tendrá un coste máximo de producción de 4.000 euros IVA inc. El montaje de la obra podrá realizarse con personal de producción de la Fundación Montenmedio Contemporánea. La obra debe ser original y no haber sido expuesta con anterioridad en ningún centro expositivo, debe ser concebida para la Fundación Montenmedio Contemporánea, *proyecto "site-specific"*.

• El presupuesto de la producción artística debe estar detallado por partidas presupuestarias. Quedan excluidos los conceptos de honorarios, alquiler/compra de software/hardware, cámaras de fotos/objetivos o de estudios/locales o gastos realizados por cuenta del/de la adjudicatario/a. El presupuesto máximo aceptado será de 4.000 € IVA inc.

• En el caso de necesitar transporte de las piezas se incluirá en el presupuesto de producción.

• La obra producida permanecerá expuesta en las instalaciones de la Fundación Montenmedio Contemporánea durante un periodo de 18 meses, pudiéndose renovar esta exposición durante un periodo similar.

• Una vez finalizada la exposición, la Fundación valorará la adquisición de la obra a su colección permanente, no siendo obligatoria la misma. Al precio final de la misma se descontará los costes de producción.

• La Fundación Montenmedio Contemporánea se encargará de la custodia de las obras expuestas. No obstante, en el caso de aquellas instaladas en el exterior, los artistas deberán considerar los posibles efectos de los elementos ambientales en la conservación de sus piezas. La Fundación no asumirá responsabilidad por los daños que puedan sufrir los materiales debido a condiciones climáticas u otros factores ambientales.

(lluvia, viento...etc)

Retirada de obras

En caso de que la obra no sea adquirida por la Fundación Montenmedio Contemporánea, el artista se compromete a retirar su obra. En el caso de que la obra no sea retirada en el lugar y fecha indicado, podrá llevar a la pérdida de derechos sobre la misma.

Divulgación y promoción

La Fundación Montenmedio Contemporánea publicará en su web un espacio dedicado al proyecto seleccionado, incluyendo información sobre la obra y su autor. Además, se realizará la difusión del proyecto a través de sus canales de comunicación oficiales.

La Fundación se reserva los derechos de reproducción y divulgación de la obra, pudiendo utilizar cualquier soporte para la promoción del proyecto.

El artista se compromete a acudir el día de la inauguración así como la participación en posibles mesas de debate o talleres. En este caso la Fundación Montenmedio Contemporánea correrá con los gastos de dietas y desplazamientos.

Aceptación de las bases

La participación en el certamen implica la aceptación total de las presentes bases, así como el compromiso de los artistas de respetar los términos y condiciones establecidos. El jurado puede declarar desierto el certamen, si considera, que ninguna de las candidaturas cumple con los requisitos o los objetivos del certamen.



I Certamen de Producción
Artes Plásticas Fundación
Montenmedio Contemporánea



Más información:

correo@fundacionnmac.org
+34 956 455 134